La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio Veinte de Julio

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según Resolución No. 8959 del 11 de Diciembre de 2001.

Confiere a:

Yasmin Daniela Rincón Castillo

T.I. 1000614103

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, (Artículo 28 Ley 115 de 1994).

Según los planes y programas vigentes.

Germán Augusto Avendaño Chávez
C.C. No. 79.202.781 de Soacha
Rector

Erika Patricia Céspedes Tautiva
C.C. No. 1.030.558.415 de Bogotá
Secretaria Académica

Registro Interno

Acta No. 21 Folio No. 65

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Yasmin Daniela Rincón Castillo

COLEGIO VEINTE DE JULIO I.E.D.

Dado en Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de Noviembre de 2018

Escaneado con CamScanner

Acta Individual de Grado

Colegio Veinte de Julio

Institución Educativa Distrital

Cra 7ª No. 24-01 Sur Tel: 366 0830 Bogotá, D.C.

Nit. 830.024.694-6 Inscripción Dane: 111001012033

En Bogotá, D.C., a los 23 días del mes de Noviembre de 2018, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría del Colegio Veinte de Julio, Institución Educativa Distrital, aprobado hasta nueva determinación, en el nivel de Educación Media y autorizado por la Secretaría de Educación para otorgar el Título de Bachiller Académico, según Resolución No. 8959 del 11 de Diciembre de 2001 Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes y cumplieron con los requisitos Institucionales y de Ley, al Nivel de Educación Media, se procedió a darle el título de Bachiller Académico al Graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Yasmin Daniela Rincón Castillo
D.I. 1000614103

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 21 de Fecha 23 de Noviembre de 2018, que consta de 70 alumnos graduados, comienza con el nombre de Angie Joana Ajala Maldonado y se cierra con el nombre de Said Andrés Viveros Ardila

Firmada y Sellada por Germán Augusto Avendaño Cháves , en calidad de Rector y Erika Patricia Céspedes Tautiva en calidad de Secretaria Académica.

Dada en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Noviembre de 2018.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en el cumplimiento a lo ordenado en el Articulo 7o. del Decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrado en la Secretaría de Educación Según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994.

Germán Augusto Avendaño Cháves
C.C. No. 79.202.781 de Soacha
Rector

Erika Patricia Céspedes Tautiva
C.C. No. 1.030.558.415 de Bogotá
Secretaria Académica

Yasmin Daniela Rincón Castillo

COLEGIO VEINTE DE JULIO I.E.D.